

# HARAS CUATRO PIEDRAS

## Reglamento de PREOFERTAS

1. Haras Cuatro Piedras ofrece para su remate de la Generación 2017, el sistema de Pre Ofertas.
2. Las preofertas comenzarán y estarán disponibles a partir del día 30 de Abril y culminará a las 10 am del propio día del remate (sábado 25 de Mayo).
3. Se podrá pre ofertar ingresando al sistema de preofertas en la página de Zambrano & Cia. S.A. en la web: [www.zambrano.com.uy](http://www.zambrano.com.uy). Los usuarios deberán registrarse para poder realizar la misma.
4. Quienes participen pre ofertando un lote y compren el mismo; obtendrán un descuento del 5% sobre el valor de martillo (el descuento no se aplica para gastos de remate).
5. Quien se registre deberá contar con la debida acreditación crediticia para operar en el remate, sea crédito aprobado por el banco Santander, por la firma rematadora Zambrano & Cía. o la propia firma vendedora: Haras Cuatro Piedras.
6. Para comenzar una preoferta, se establece un mínimo aceptado por la firma vendedora de US\$ 500 la cuota.
7. Los piques pueden tener el valor que el interesado considere, manteniendo un mínimo de US\$ 100 por cada pique/cuota.
8. En el remate, cada producto comenzará a rematarse con su preoferta mas alta.